



## CELEBRADA LA PRIMERA FERIA DE ECOTURISMO DE DOÑA MENCIA, CON UNA GRAN PARTICIPACIÓN



**SALVADOR CUBERO PRIEGO SERÁ EL CANDIDATO POR IZQUIERDA UNIDA A LA ALCALDÍA, EN LAS PRÓXIMAS ELECCIONES MUNICIPALES**

*Entrevista a Salvador en las páginas centrales.*

**INAUGURADA LA PLAZA DE LA MEMORIA EN EL CEMENTERIO MUNICIPAL**



# Comienzan las obras de rehabilitación en el Conjunto Vergara

**En noviembre daban comienzo las obras en el Conjunto Vergara. Se iniciaban con la rehabilitación del Molino, que se convertirá en el Museo del Aceite de Doña Mencía.**

El pasado 28 de octubre se firmaba el acta de comprobación de replanteo y la autorización de inicio de las obras de la primera fase de rehabilitación del Molino de los Vergara. Comenzaba así la recuperación de una de las zonas más degradadas de nuestro casco histórico, ubicada en pleno de centro de nuestra localidad.

En esta primera fase, con un plazo de seis meses de ejecución, la intervención se centra en la recuperación de la nave del Molino, que se convertirá en el futuro Museo del Aceite. Se interviene también, en uno de sus accesos desde la calle Obispo Cubero, concretamente en la calleja por donde se sacaba el orujo, y se adecuenta toda la zona delantera del molino.

A esta obra se destina un presupuesto de 367.000 euros que corresponde a los Planes Provinciales de Diputación. Además, con otra subvención de Patrimonio, se limpia y recupera toda la maquinaria del molino.

Por otro lado, en diciembre se ha firmado el convenio de 100.000 euros con la Diputación de Córdoba, a través del Instituto Provincial de Bienestar Social, con el que financiarán a nuestro Ayuntamiento para llevar a cabo la primera fase de consolidación del edificio, que era casa de Manolo Vergara. Este edificio albergará la sede de los Servicios Sociales en el municipio.

Este proyecto ya está elaborado, pendiente de supervisión por el SAU y de sacar la licitación para la contratación de las obras.

El Conjunto Vergara es un espa-



cio singular en nuestro pueblo, representativo de la arquitectura de tipo regionalista de finales del siglo XIX y principios del XX, muy ligado a la economía local tradicional y al cultivo del olivo. El Conjunto alberga varias construcciones con elementos como el molino aceitero, las casas señoriales y las zonas de labor, comunicadas entre sí por diferentes patios y pasadizos.

Desde el Ayuntamiento de Doña Mencía, se viene trabajando intensamente durante esta legislatura en un proyecto de regeneración y rehabilitación urbana, con el objetivo de paralizar el deterioro del espacio, el cual presentaba un

estado totalmente ruinoso con problemas de seguridad y salubridad públicas, así como, recuperar y poner en valor este espacio emblemático para que sirva de disfrute a la ciudadanía.

Tras un acuerdo inicial con la familia Vergara, propietaria mayoritaria del espacio, ésta donó gratuitamente una parte al Ayuntamiento, y posteriormente se firmó un convenio por el resto del espacio. Han sido necesarias muchas gestiones sobre las escrituras, tanto con notarías, como con el registro de la propiedad, para que, una vez puesto todo en orden, el Ayuntamiento sea el titular de los terrenos, y así poder intervenir en los distintos elementos del espacio.

Por otro lado, había que redactar y aprobar los documentos de planeamiento que la normativa urbanística exige y que requieren de unos plazos legales, así como de su exposición pública en el Boletín de la Provincia.



## La casa de Obispo Cubero, nº 8 (anterior casa de Manolo Vergara) será la sede de los Servicios Sociales, cuya rehabilitación será financiada por el Instituto Provincial de Bienestar Social

En enero de 2022 la Delegación Territorial de Desarrollo Sostenible emitía el Informe Ambiental Estratégico, necesario para la redacción del resto de documentos. El 7 de noviembre de ese mismo año, con su publicación en el BOP quedaba aprobado definitivamente el Plan Especial de Reforma Interior, que es el instrumento urbanístico de ordenación que va a permitir desarrollar las actuaciones y que nos había requerido la Delegación de Urbanismo de la Junta de Andalucía.

A finales de diciembre de 2022, se ha aprobado inicialmente por resolución el proyecto de reparcelación, mientras que el proyecto de urbanización está en la última fase de su redacción para poder ir a aprobación.

Para el Equipo de Gobierno este ha sido desde el primer momento un proyecto muy ilusionante, a la vez que muy dificultoso por las muchas negociaciones y gestiones que han

sido necesarias, pero del que nos sentimos muy satisfechos, porque damos solución a un problema, en el centro de Doña Mencía, enquistado desde hace muchos años.

A partir de ahora se empezará a ver el cambio que, poco a poco, nos irá permitiendo disfrutar de esta zona emblemática como un espacio público.



Recreación de la futura urbanización en el Conjunto Vergara

## Renovación y mejora de la iluminación artística de la Iglesia Vieja y el Castillo

Recientemente se ha llevado a cabo una intervención en la iluminación artística de la Iglesia Vieja y del Castillo, gracias a las ayudas que la Diputación Provincial otorga



a los municipios dentro del programa Córdoba 15, puesto que más del 50% de los proyectores estaban fuera de servicio por estar averiados o en mal estado, como consecuencia del paso del tiempo.

La intervención ha consistido en la sustitución de la iluminación existente de halogenuros metálicos y sodio de alta presión, por iluminación led, consiguiendo un gran ahorro energético y una importante reducción de la contaminación lumínica.

Con esta actuación, además de conseguir que todas las lámparas estén funcionando, se ha conseguido ahorrar aproximadamente un 60% en el consumo eléctrico y realzar nuestro patrimonio artístico.





## Inaugurada la Plaza de la Memoria en el Cementerio Municipal de Doña Mencía

El pasado día 30 de septiembre de 2022, se celebró el acto de inauguración de la Plaza de la Memoria, en la ampliación llevada a cabo por el Ayuntamiento en el Cementerio Municipal.

El acto comenzó con la lectura de la inscripción instalada en una de las paredes de la plaza:

*"El Pueblo de Doña Mencía ha construido esta plaza en recuerdo de las víctimas de la Guerra Civil Española y de la posterior represión franquista, en reconocimiento a las*

*personas que perdieron la vida defendiendo la democracia, así como las que padecieron persecución, prisión y exilio. Sirva esta Puerta a la Memoria para adentrarnos en la profunda herida causada en la identidad de nuestro país y como lugar de encuentro frente al olvido.*

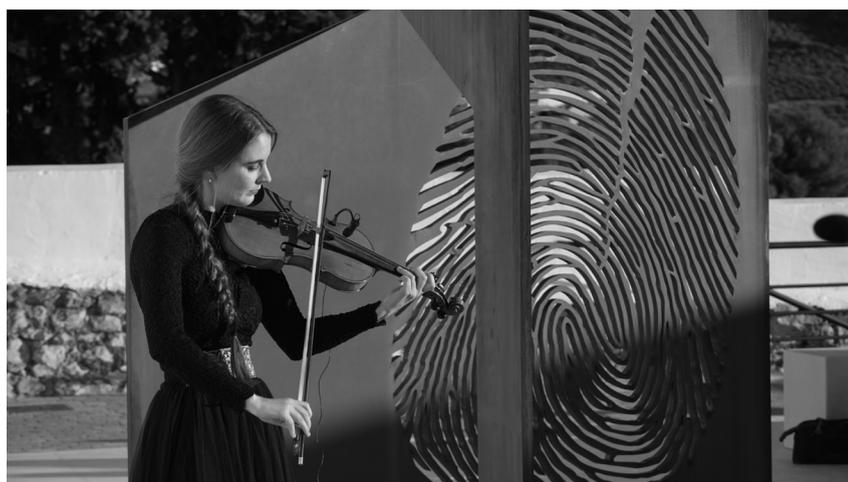
*Año de 2022"*

Cerca de esta inscripción, en el centro de la plaza está instalada la escultura "Puerta a la Memoria". Se trata de una impresionante obra del autor local Javier Flores,

realizada por encargo del Ayuntamiento, de la que hablaremos en el siguiente artículo.

Junto a la escultura y al texto conmemorativo nos reunimos un numeroso grupo de personas para hacer realidad el demandado anhelo de tener en Doña Mencía un lugar de Memoria, un lugar de encuentro, de reflexión, de recuerdo, pero también de reivindicación y de esperanza. Un lugar deseado por todas las personas que creemos que el Estado democrático tiene una deuda con quienes fueron víctimas de la violencia, la represión y el asesinato de manos del franquismo.

Los acordes del violín de Klara Gomboc, nos acompañaron en este acto de inauguración, dirigido por el concejal Jesús Delgado, en el que pudimos escuchar las intervenciones del alcalde Salvador Cubero; del delegado de Memoria Democrática de la Diputación de Córdoba, Ramón Hernández; y de Antonio Gómez y Paca López, Presidente y Vicepresidenta, respectivamente, de la Asociación para la Recuperación de la Memoria De-



## memoria histórica

mocrática de Doña Mencía “Puerta a la Memoria”.

Por su parte, las portavoces de IU y PSOE en el Ayuntamiento de Doña Mencía, M<sup>a</sup> Santos Córdoba e Irene Jiménez, dieron lectura al poema de Miguel Hernández “*Vientos del pueblo*”, y depositaron un ramo de flores junto a la inscripción.

Especialmente emotivo fue el momento en el que los miembros de la Corporación Municipal repartieron claveles rojos a todos los asistentes al acto, quienes individualmente los fueron depositando junto al texto conmemorativo, mientras se escuchaban los acordes del violín.

Se trata de un acto simbólico que vienen realizando las asociaciones memorialistas en los cementerios para reivindicar una sepultura digna para todas las víctimas del franquismo, que continúan en las cunetas, las fosas comunes, o en lugares donde sus



familiares nunca pudieron llevarles ninguna flor.

Concluía de esta manera un emotivo acto que guardaremos para siempre en el recuerdo, y desde ese instante se ponía a disposición del pueblo de Doña Men-

cía una nueva plaza con un significado muy especial para muchas personas, en la que poder rendir homenaje, en un espacio digno, a quienes, todavía hoy, continúan en fosas comunes fuera de nuestro Cementerio.

# Ofrenda floral por el 31 de octubre

El 31 de octubre de 1978 el Congreso de los Diputados aprobó la actual Constitución, que sería ratificada apenas dos meses después, el 6 de Diciembre de 1978.

Pues bien, el Gobierno de España ha declarado que a partir de este año, el 31 de octubre sea, para siempre, el día del recuerdo y homenaje a todas las víctimas del golpe militar y la posterior dictadura franquista.

Ya era hora de que se dignificaran a todas las víctimas de este genocidio franquista, pensando especialmente en aquellas que aún yacen en las cunetas y en fosas comunes a lo largo de todo nuestro territorio.

Cualquier fecha hubiese sido buena para homenajear públicamente a estos hombres y mujeres luchadores por la libertad, pero desde estas páginas valoramos muy positivamente que sea éste el día acordado por la recién aprobada Ley de Memoria Histórica para recordarlos.

Cuando desde el ayuntamiento de Doña Mencía se decidió crear un espacio de Memoria Histórica y Democrática, tan demandado por partidos políticos, ciudadanos, aso-

ciaciones y colectivos, en honor de las víctimas de la represión franquista, se pensó en el cementerio como lugar idóneo para crear esta plaza de memoria.

Quiso la casualidad que coincidiera el lugar, la Plaza de la Memoria, y la fecha, 31 de octubre, como simbiosis orquestada para recuerdo perpetuo de la Memoria Democrática de nuestro pueblo.

En la víspera de la festividad de todos los Santos podremos recordar, en esta Plaza de la Memoria, que en Doña Mencía aún hay muertos que están fuera de la memoria colectiva en fosas o cunetas, a los cuales honraremos, al igual que se honran el día 1 de noviembre a to-

dos nuestros difuntos, en esta fiesta tan afincada en nuestras vidas y en nuestra cultura.

Por eso, allí estuvimos, el 31 de octubre por primera vez, la Asociación Puerta a la memoria, miembros de la Corporación Municipal, representantes y militantes de partidos políticos y personas de bien, que ofrecemos flores en recuerdo y reconocimiento a las víctimas, porque no queremos que sean solo huesos que hay que olvidar.

*No sé qué tienen las flores,  
las flores del campo santo,  
que cuando las mece el viento,  
parecen que están llorando.*



## Exposición de Mujeres Represaliadas en Doña Mencía y presentación del logo de la Asociación “Puerta a la Memoria”

La noche del pasado día 29 de Diciembre, la Casa de la Cultura de nuestro pueblo fue nuevamente el escenario elegido para vivir una de las jornadas de Memoria Histórica y Democrática más conmovedoras y entrañables, donde el Ayuntamiento y la Asociación “Puerta a la Memoria” se fusionaron para homenajear a las mujeres que sufrieron humillación, persecución, cárcel, exilio y muerte a consecuencia de la represión franquista.

La inauguración de la exposición de fotografías “Mujeres Represaliadas de Doña Mencía” estuvo precedida por la presentación del logo, que será el icono que presida y acompañe a la Asociación “Puerta a la Memoria”. Un trabajo del artista local, amigo y compañero Javier Flores, que explicó con sumo detalle y esmero el significado de este trabajo basado en la escultura instalada en la Plaza de la Memoria, y al que se le agradeció que un trocito de su talento se proyectara en la nueva asociación.



A continuación se desarrolló la inauguración de la exposición, elaborada por Paca López tras muchas horas de indagaciones y de contactos con familiares de las mujeres mencianas represaliadas. Tanto el presidente, Antonio Gómez, como la vicepresidenta de la asociación Paca López, dirigieron unas emotivas palabras en las que resaltaron la necesidad de recuperar los rostros, los valores y las aportaciones de las mujeres mencianas que han permanecido silenciadas y que protagonizaron

momentos estremecedores de nuestra historia más reciente. El propósito no es otro que mirarlas cara a cara para entender su sufrimiento, y decirles que Doña Mencía no va a olvidar su historia.



**PUERTA A LA MEMORIA**  
ASOCIACIÓN PARA LA RECUPERACIÓN DE LA  
MEMORIA DEMOCRÁTICA DE DOÑA MENCIA

## Representación teatral “Las cartas perdidas”

A la sobriedad de este acto organizado por la Asociación “Puerta a la Memoria” le siguió un espectáculo teatral de primer nivel, que conmovió y emocionó al público asistente.

Se trató de un montaje artístico, narrativo y musical planteado desde una perspectiva de género y basado en las cartas reales y en los testimonios de las mujeres represaliadas por el régimen franquista. Mujeres que sufrieron una doble persecución: la ideológica y la de género.

Las cartas fueron el único vínculo afectivo y emocional que tuvieron con sus familiares y amigos, para



**memoria histórica**

poder sobrellevar las penurias y el sufrimiento.

Las actrices Amparo Climent, Miriam Tejedor, Gloria Vega y Laura Trillo, interpretaron esta obra escrita y dirigida por Amparo Climent. Una obra que fue estrenada en el Instituto Cervantes en Madrid, y que ha llegado a numerosas provincias españolas, destacando los varios meses que estuvo en cartelera en Madrid con las localidades agotadas.

Se trata de una obra que se pudo ver en Doña Mencía gracias al patrocinio del Gobierno de España, a

través del Ministerio de la Presidencia, Relaciones con las Cortes y Memoria Democrática, y al ofrecimiento que la productora Pilar Sancho realizó a nuestro Ayuntamiento, el cual fue acogido con una inmensa satisfacción, puesto que el Ministerio solo patrocinó tres actuaciones en España, y precisamente una de ellas, se representó en Doña Mencía.

Actualmente este espectáculo teatral se complementa con la película "Las Cartas Perdidas" protagonizada por Marisa Paredes, Alba Flores, Julieta Serrano y Ana Belén,

entre otras grandes actrices. Una película, recién estrenada y con una gran acogida, también dirigida por Amparo Climent.

Amparo Climent es una artista multidisciplinar, autora de textos dramáticos, actriz, guionista y directora de cine española. Preside la Asociación Cultural Arte y Memoria impulsora del Festival Internacional de Cine por la Memoria Histórica. Ha recibido varios premios por su compromiso con la defensa de los Derechos Humanos, entre ellos el Premio Pilar Bardem.

# Puerta, huella, grieta y luz

## Significados de la escultura PUERTA A LA MEMORIA

Estamos ante una escultura creada por encargo del Ayuntamiento de Doña Mencía al escultor menciano Javier Flores, inaugurada en un acto solemne el 30 de septiembre de 2022. Materializada en una sola una pieza de acero que mide 2.30 metros de alto por 3 de ancho y 3cm de grosor, de unos 1400 kg de peso y terminada con apariencia oxidada.

Lo primero que percibimos es la forma abstracta y minimalista de una PUERTA, expresada como un simple doblez del plano, lo que provoca además que la pieza se sustente por sí misma, dando lugar a una abertura en el espacio, por la que visual e incluso físicamente puede introducirse el espectador. En lo simbólico, la puerta evidencia la necesidad de adentrarnos en la problemática de la memoria democrática en toda su complejidad, frente a la ignorancia premeditada y al desconocimiento que ha imperado durante tantos años de ocultación.

El segundo asunto es la HUELLA dactilar, forma que representa la identidad, y en el caso de esta escultura no apunta a un individuo concreto sino al conjunto del pueblo español. Estamos ante un laberinto identitario, camino sinuoso lleno de ondulaciones y de quiebros, tortuoso como en ocasiones lo es el destino de las sociedades, trazado por líneas que se arremolinan en la parte

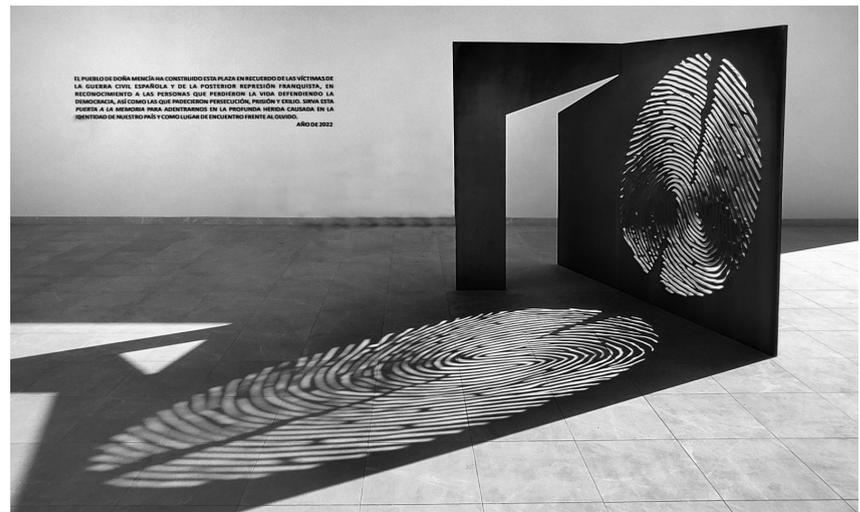
central dando lugar a un torbellino, que pudiera sugerir las turbulencias impetuosas de la contienda durante la guerra civil.

Y como tercer elemento está la GRIETA o herida. Pues se trata de una huella fisurada, resquebrajada casi por la mitad, surcada por una profunda cicatriz que amenaza con fragmentarla en dos mitades, evocando así el mito de las dos Españas, pero con una parte central aun no desprendida y todavía cohesionada, capaz de sostenerse físicamente.

Ambas formas, huella y grieta están descritas en negativo, es decir caladas o vaciadas sobre el plano de acero, de manera que por la ubicación de la obra en relación

al sol, hacia media mañana se proyectan esas mismas formas sobre el suelo de piedra de la plaza durante unas horas, suscitando ante el espectador la idea de arrojar LUZ sobre las sombras.

La escultura parte de una visión no partidista que pretende propiciar el acercamiento a la problemática en su conjunto, adentrarnos en la complejidad de la memoria democrática con la intención de dignificar a la víctimas, de reconocer las heridas en nuestra historia como requisito previo a toda reconciliación. Que sea depositaria de esta memoria y entendida como tal por el pueblo de Doña Mencía y la sociedad en su conjunto es su objetivo primordial.



EL PUEBLO DE DOÑA MENCIA HA CONTRIBUIDO ESTE PLAZA EN RECOMIENDO DE LAS VÍCTIMAS DE LA GUERRA CIVIL ESPAÑOLA Y DE LA POSTERIOR REPRISION FRANQUISTA, EN RECONOCIMIENTO A LAS PERSONAS QUE PERDIERON LA VIDA DEFENDIENDO LA DEMOCRACIA, ASÍ COMO LAS QUE PASARON PERSECUCION, PRISION Y EXILIO. SERVA ESTA PUERTA A LA MEMORIA PARA SUFRIENDO DE LA POSTERIOR HERIDA CAUSADA EN LA IDENTIDAD DE NUESTRO PAÍS Y COMO LUGAR DE ENCUENTRO FRENTE AL OLVIDO. ABRIL DE 2022

# Comienzan las obras de ampliación del Tanatorio Municipal

## Tanatorios Córdoba S.A. consigue la licitación de la concesión

Desde el día 1 de enero del presente año la nueva concesionaria del Tanatorio Municipal de Doña Mencía es Tanatorios Córdoba S.A., que ha resultado ser la adjudicataria del contrato de concesión de servicios con ejecución de obra, en el proceso de licitación llevado a cabo, por haber sido la empresa que ha presentado una mejor oferta.

La nueva concesionaria ya ha comenzado la realización de las obras de ampliación de las salas de espera, de acuerdo al Pliego de Prescripciones Técnicas, así como al proyecto Básico y de Ejecución redactado por el arquitecto D. Fernando Navas Montes.

Además, de acuerdo al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, Tanatorios Córdoba S.A., deberá pavimentar toda la terraza delantera del Tanatorio conforme a la memoria descriptiva y valorada realizada por el arquitecto técnico municipal, así como acometer la instalación de bancos y jardineras.

Durante el periodo que duren las obras, se mantendrán los servicios del Tanatorio con entrada por la puerta trasera.

Todas las empresas que se han presentado a la licitación han ofertado las mejoras, que proponían los pliegos, en cuanto a tarifas, de tal manera que las personas en situación de vulnerabilidad económica estarán exentas de pagar el uso del Tanatorio. Igualmente se bonificará un 50% de las tarifas en aquellos supuestos en los que el fallecido carezca de seguro de decesos.

Desde el año 2006 este servicio de Tanatorio ha sido prestado por Funeraria Leal a quien se le adjudicó el contrato por 8 años, más otros 5 años de prórroga, que terminaron en marzo de 2019, realizando en toda su trayectoria, un excelente trabajo de asesoramiento y cercanía a todos los vecinos de la localidad que han necesitado de sus servicios.

Desde 2019 el Ayuntamiento ha estado trabajando en todos los pasos previos a la preceptiva licitación. Todos estos pasos eran necesarios para concluir este proceso con todas las garantías: Se ha aprobado el Reglamento Regulador del Tanatorio Municipal, la Ordenanza Reguladora de la Tasa por prestación del servicio en el Tanatorio, un estudio de viabilidad, la valoración del canon

de explotación, el proyecto básico y de ejecución de las obras de ampliación del Tanatorio, la memoria justificativa para la licitación, los Pliegos de Cláusulas Administrativas, los Pliegos de Prescripciones Técnicas, etc.

Concluye así un proceso que el Ayuntamiento estaba obligado a llevar a cabo, y que ha sido muy laborioso.



## X CONCURSO DE RELATO CORTO ANTONIA RUIZ BUJALANCE *La Zagalla*

En homenaje a una mujer menciaña, fusilada en diciembre de 1936 por colaborar con los milicianos en una cocina popular y en su nombre, a todas las humilladas, vejadas, encarceladas o fusiladas en cualquier parte del mundo.

**TEMA:** Libre, siempre que remita a la memoria, justicia, crítica o compromiso social.

**PLAZO DE RECEPCIÓN:** hasta el 05 de febrero de 2023.

**PREMIOS:** 200 euros en metálico y diploma, y un accésit de 100 euros, destinado a un autor local.

obras

# Se crea el Archivo Fotográfico Municipal de Doña Mencía

La presentación pública de la creación del Archivo Fotográfico Municipal tuvo lugar el día 9 de diciembre de 2022 en la Casa de la Cultura “Juan Valera” de Doña Mencía, a través de una exposición de fotografías antiguas pertenecientes al Archivo, y una posterior proyección de fotografías por bloques temáticos. En esta presentación participaron los concejales Vicente Cantero y Jesús Delgado, además del fotógrafo local Luis Amores, y José Baena en representación del Centro Guadalinfo.

La creación de este Archivo es fruto de la iniciativa de las delegaciones de Turismo y Patrimonio del Ayuntamiento de Doña Mencía, que han gestionado la adquisición de 1300 fotografías en formato digital y analógico, realizadas por el fotógrafo profesional Luis Amores Priego, fundamentalmente entre los años 1966 y 1972.

Este Archivo fotográfico se va a gestionar, organizar, clasificar, custodiar y difundir a través del Centro Guadalinfo, de acuerdo al reglamento que se establezca a tal efecto, donde se podrán facilitar fotografías a los vecinos que lo soliciten, a la vez que se escanearán las que sean entregadas al Archivo, para su posterior devolución a sus propietarios.

Las fotografías antiguas son de un inmenso valor para conocer la historia de los pueblos. Con una simple fotografía nos podemos hacer una idea de cómo eran las calles, las costumbres, o los acontecimientos de épocas pasadas. Podemos conocer cómo eran las fiestas, las competiciones deportivas, cómo se vestía, qué personas fueron los protagonistas en la política, en las tabernas o en los actos religiosos.

Son muchas las fotografías antiguas que hemos visto en los periódicos que se editan en nuestra localidad, como el “Bermejino” o el “Peñuelas”, o las que podemos ver a través de las redes sociales.

Sin embargo Doña Mencía no cuenta con un archivo público don-

de todas esas fotografías estén custodiadas, estudiadas, catalogadas y puestas a disposición de todas las personas que deseen tenerlas para cualquier motivo.

Es por ello que desde el Ayuntamiento de Doña Mencía se ha iniciado el proceso para crear este archivo fotográfico en nuestra localidad, con la finalidad de conocer cómo era nuestra historia más reciente.

Desde el Ayuntamiento se ha agradecido la buena disposición de

la familia Amores haciendo posible que el Ayuntamiento adquiriera esta primera entrega de fotografías, que muy pronto estará a disposición de toda la ciudadanía.

Se trata de comenzar un camino, donde la participación de la ciudadanía es fundamental, tanto en lo que se refiere a la aportación de fotografías, a contextualizarlas aportando referencias y descripciones sobre lo que se observa en ellas, y también ayudando a difundirlas.



# En los próximos meses se cambiará el alumbrado público de Doña Mencía

Gracias a una subvención de los Fondos Europeos a través del IDAE, y a la contratación con una Empresa de Servicios Energéticos, se podrán cambiar en los próximos meses todas las luminarias del alumbrado público de Doña Mencía a tecnología led, y modernizar las lámparas, cableados y centros de mando.

## SITUACIÓN ACTUAL

- En la actualidad en el alumbrado público de Doña Mencía hay más de 1300 lámparas de vapor de sodio divididas en 20 sectores.

- Al no ser tecnología Led el consumo es altísimo.

- Hay muchas luminarias rotas que están produciendo problemas diarios en el alumbrado público, especialmente los días de lluvia, porque le entran agua.

- El arreglo de las averías es lento porque la solución de las averías es dificultosa, puesto que el actual Equipo de Gobierno ha prohibido que los cuadros se puenteen, como se hacía en anteriores legislaturas, con el consiguiente peligro que podría causar a la ciudadanía.

- Tenemos en Doña Mencía 20 cuadros de mando, a los que hemos arreglado en esta legislatura 181 anomalías graves, por indicación de la empresa especializada que ha dirigido el arreglo de estas anomalías.

- A pesar de estos arreglos para evitar posibles peligros, los cuadros siguen siendo muy antiguos.

- Tenemos externalizado el mantenimiento del alumbrado porque el Ayuntamiento de Doña Mencía no tiene capacidad para tener un electricista en plantilla.

Ante esta situación, entre las prioridades de este Equipo de Gobierno siempre ha estado modernizar el alumbrado con tecnología led, procurando conseguir, cuanto antes, un importante ahorro energético, que se traduce en un ahorro económico, consiguiendo además minimizar los problemas diarios a nuestros vecinos y vecinas.



Por tal motivo, desde el Ayuntamiento, solicitamos una subvención a Fondos Europeos para la renovación del alumbrado público.

Tenemos concedida una subvención a través del IDAE (Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía), para este proyecto valorado en 233.609,46 euros, para cambio a tecnología Led de 422 puntos de luz Y 6 cuadros de mando, con la siguiente financiación:

<b>Financiación UE (Fondos FEDER)</b>	<b>186.887,57 €</b>
<b>Financiación Diputación Provincial</b>	<b>981,16 €</b>
<b>Financiación Ayuntamiento de Doña Mencía</b>	<b>45.740,73 €</b>
<b>TOTAL</b>	<b>233.609,46 €</b>

Este proyecto está en fase de licitación publicada el 23 de noviembre en la Plataforma de Contratos del Sector Público, finalizando el plazo de presentación de ofertas el 19 de diciembre.

Por otro lado, en el pleno celebra-

do el pasado día 15 de diciembre, se aprobaron con los votos a favor de IU y PP, y la abstención del PSOE, los pliegos para licitar la contratación con una ESE (Empresa de Servicios Energéticos) con la finalidad de financiar otros 687 puntos de luz a tecnología led y 14 cuadros de mando, y para que esta empresa se encargue del mantenimiento y la gestión del alumbrado de Doña Mencía

Todo ello motivado en que el Ayuntamiento de Doña Mencía no dispone de los medios necesarios para la instalación de todas esas luminarias led, ni para la gestión y mantenimiento preventivo y correctivo con el que poder garantizar el cumplimiento del REBT (Reglamento Electrotécnico de Baja Tensión) de las instalaciones.

## ¿QUÉ VAMOS A CONSEGUIR CON ESTA DECISIÓN?

- Al pasar a tecnología led, vamos a conseguir un ahorro muy importante de consumo de energía.

## información local

- Si conseguimos un importante ahorro de energía, conseguimos también un importante ahorro económico, que será compartido con la ESE, y con el que se justifica la amortización de las inversiones que realice la Empresa de Servicios Energéticos, en un periodo de 15 años.

- Vamos a disminuir considerablemente el peligro al que estamos sometidos los ciudadanos de Doña Mencía.

- Conseguiremos dar uniformidad a nuestro alumbrado en toda la población, puesto que ahora mismo hay lámparas de distintos colores y consumos.

- Vamos a conseguir cambiar, en unos meses, todas las luminarias, soportes y lámparas que están rotas en todo el pueblo.

- Se va sustituir todo el cableado que esté en mal estado o no cumpla la normativa vigente.

- Conseguiremos disminuir la contaminación lumínica tan alta que ahora mismo estamos emitiendo.

- Vamos a disponer de elementos de mayor eficiencia y durabilidad, por lo que se va a reducir considerablemente la sustitución de lámparas.

- Evitaremos los continuos apagones que se producen todos los días en el pueblo y las continuas averías.

- Conseguiremos que haya una gestión y un mantenimiento de todo el alumbrado perfectamente regulado.

- Vamos a tener cuadros de mando modernos, con telegestión y legalizados. De esta manera podremos cumplir con lo establecido en el Reglamento Electrotécnico de Baja Tensión, porque actualmente no cumplimos.

- Conseguiremos reducir la emisión de gases de efecto invernadero,

apostando por el cuidado del medio ambiente.

Todas estas son razones más que suficientes para publicar la licitación de acuerdo a los pliegos que se han trabajado con una empresa especializada y cuyos borradores se han presentado en varias comisiones informativas a los grupos políticos.

En estos pliegos se puntuarán mejoras tan importantes como la iluminación de pasos de cebra en la localidad.

En definitiva, se trata de cambiar con urgencia la situación que tiene Doña Mencía con su alumbrado, sobre todo si tenemos la posibilidad de mejorarlo todo en el menor tiempo posible, sin que gastemos más dinero, porque todas esas mejoras se van pagar con el ahorro que se produzca al disminuir el gasto energético desde el primer día.

# Cambio a luz led en las instalaciones deportivas de Doña Mencía

**Se ha conseguido un importante ahorro de energía y una considerable mejora de la iluminación.**

El Equipo de Gobierno de Doña Mencía ha decidido destinar parte de la subvención concedida por la Diputación Provincial a través de los programas MÁS PROVINCIA y CÓRDOBA 15, a cambiar a luz led la iluminación de las instalaciones deportivas de la localidad.

Con esta decisión se va a conseguir fundamentalmente dismi-

nuir, de forma muy considerable, el gasto energético y, al mismo tiempo, mejorar la calidad de la actual iluminación.

Los proyectos, que han sido realizados por varios electricistas de la localidad, han sido los que relacionamos a continuación, acompañados de la cuantía de la actuación:

Cambio a led en la iluminación

del campo de fútbol: 13.484,24 euros.

Cambio a led en la iluminación del pabellón de deportes: 6.594,50 euros.

Cambio a led en la iluminación de la pista de tenis: 1.875,50 euros.

Cambio a led en la iluminación de la pista polideportiva del Calatraveño: 2.323,20 euros.



## En imágenes



Stand de Doña Mencía en la Feria de los Municipios celebrada en la Diputación de Córdoba.



Técnicos del Parque Natural han pintado el suelo del Aula de Interpretación del Geoparque, instalado en la Vía Verde del Aceite.



Firma del Convenio entre el Ayuntamiento de Doña Mencía y la Diputación de Córdoba, por el que el Ayuntamiento recibe 983.609 € para el Servicio de Ayuda a Domicilio.



Mejoras en el césped en el campo de fútbol y reposición de relleno con más de 8 toneladas de corcho.

**información local**



Repintado del carril bici en la Avda. Doctor Fleming.



Instalación de zona infantil en el Colegio de calle Buenavista.



Remodelación del pavimento en calle Pilar de Abajo.



Arreglos del pavimento en calle Córdoba.



Actuaciones en el parque del Centro Cívico a través del Plan de Empleo Joven del Ayuntamiento.



Últimos trabajos en el Colegio de la calle Junco tras la instalación de un sistema de refrigeración adiabática y placas fotovoltaicas.

# Entrevista

## Salvador Cubero Priego

**Candidato por IU a la Alcaldía de Doña Mencía.**

*La Asamblea de Izquierda Unida de Doña Mencía, por unanimidad de todos los asistentes, ha acordado que el actual Alcalde, Salvador Cubero, sea el candidato a la alcaldía por esta formación política en las próximas elecciones municipales que se celebrarán en mayo de 2023.*

*En esta edición de Peñuelas, queremos entrevistar a Salvador Cubero para conocer su visión sobre el trabajo que se desarrolla desde un ayuntamiento, como institución más cercana a los ciudadanos, de la labor realizada en esta legislatura por su Equipo de Gobierno y de cuáles son los principales retos de cara al futuro de Doña Mencía.*

**¿Cómo ha sido tomar la decisión de volver a presentarte como candidato a la alcaldía de Doña Mencía?**

Pues ha sido fruto de todo un proceso.

Un proceso que tiene su propia lógica y que se desarrolla en grupo, valorando en el seno del equipo de trabajo, de la propia organización, la labor desarrollada y la posibilidad de seguir trabajando por mejorar Doña Mencía.

Quizás todo el mundo podría suponer que, efectivamente iba a repetir y volvería a presentarme a las Elecciones, pero, ni es tan fácil, ni es una decisión que uno tome, o deba tomar, en solitario.

En mi caso, hace cuatro años, cuando tomé la iniciativa, lo hice apoyándome siempre en un equipo, que está formado por muchas más personas que las que actualmente forman el propio Equipo de Gobierno, porque eso suponía enriquecer el proyecto político, las propuestas que presentamos para nuestro pueblo, hacerlo contando y colaborando con la ciudadanía, y esa es una forma de hacer y un criterio que queremos mantener.

Por eso, hemos valorado en grupo lo hecho, analizado si aún podemos seguir haciendo cosas y mejorando, si contamos con proyecto y con equipo y saber si la or-



ganización también así lo piensa y te respalda.

Y eso es lo que hemos venido analizando en los últimos meses y, como bien dices, la Asamblea Local de IU ha terminado encargándose y confiando en mí para presentar de nuevo candidatura a las próximas elecciones municipales.

**¿Qué supone para ti ser alcalde de Doña Mencía?**

Supone sobre todo, un reto y una responsabilidad muy importante. Todo un orgullo el poder trabajar con tus vecinos y representar a tu localidad.

Eso es así, y eso es lo que seguramente siente todo Alcalde o Alcaldesa que afronta una labor como esta. Pero yo quisiera resaltar también, la extraordinaria experiencia personal que supone.

Una experiencia muy rica en aprendizaje, en relaciones, en em-

patía, en sentimientos y emociones, ya que tratas con muchas personas, colaboras con unos y otros, conoces sus necesidades, las circunstancias que median en muchas de las gestiones que se llevan a cabo desde un ayuntamiento y que, lejos de lo que piensan muchos, no son tan fáciles de abordar.

Una experiencia que te va formando personalmente, convirtiéndote en alguien que, sobre todo, debe saber buscar apoyos, ser capaz de colaborar con toda aquella persona que pueda aportar a cada caso, que los afronta intentando valorar los distintos puntos de vista, que no actúa a la ligera, que ante las dificultades ha de perseverar, buscar apoyos y ayudas, no desfallecer y ser creativo.

Aprender a ser una persona más comprensiva, más paciente, más perseverante, a veces más serena, aprendiendo a valorar lo realmente importante de la vida. Porque el enfrentarte a las dificultades, a las urgencias y a los momentos de tensión, que los hay, y muchos, te hace que, tras superarlos, vayas ganado en serenidad y equilibrio, lo que te permite vivir con la conciencia tranquila y en paz.

**¿Qué decisiones son las más difíciles de tomar?**

Bueno, hay muchas decisiones difíciles, pero aquí deberíamos

**entrevista**

aclarar a qué tipo de dificultad nos referimos.

Porque casi todas las decisiones que se toman en un Ayuntamiento encierran un cierto, o mejor dicho, un alto grado de complejidad y eso las hace difíciles. Por eso casi todas las decisiones que tomas en un Ayuntamiento podemos decir que son difíciles.

Pero eso se asume desde el principio y la cuestión es tener un criterio claro a la hora de afrontarlas, de modo que, en cada caso, se analiza y valora en equipo qué es lo que se debe hacer y buscar: el beneficio para tu pueblo, la ayuda a los vecinos y vecinas, la transparencia, la coherencia... si lo tienes claro y lo adoptas como criterio, dejándote guiar por él, te ayudará a tomar la decisión que corresponda por compleja que sea, permitiéndote después explicarla y defenderla.

También hay decisiones que más que difíciles, son dolorosas, como cuando durante la Pandemia hubo que suspender actividades y celebraciones, o confinar el pueblo... pero, al no tener alternativa, como no te queda más remedio, te apena tener que tomarlas, pero no se hacen difíciles.

Hay otras cuyas consecuencias no quedan claras y esas son las peores, ya que te generan muchas dudas, y te exigen pensar y repensar, dejándote siempre cierta incertidumbre. Pero a pesar de todo, lo importante es actuar, tomar una decisión y poder explicarla, buscando la comprensión y que sea compartida por todos. Como, por ejemplo, cuando surgen conflictos entre vecinos.

O aquellas otras en las que los procedimientos, los condicionantes, te impiden actuar con la presteza o diligencia que quisieras, dando lugar a una lentitud que nadie se figura, y cuya mayor dificultad estriba precisamente en la agilidad de respuesta.

**¿Cuáles son las mayores recompensas de estar al frente de un ayuntamiento?**

Yo creo que, sobre todo, las relaciones que vas haciendo.

Las personas a las que atiendes, con las que compartes historias, problemas, dificultades, a quienes



escuchas y con quienes colaboras para buscar soluciones.

A tantos y tantos profesionales con quienes te tienes que sentar, debatir, de quienes aprendes y con cuyas aportaciones terminas tomando decisiones que buscan mejorar la vida de tus vecinos.

Unas relaciones que te ayudan a compartir alegrías y te enseñan a tomar decisiones para ayudar a tu pueblo y tus vecinos.

Relaciones y decisiones con las que compruebas la ética y la bondad que hay en la actividad de gestión municipal y que mueven a muchas de estas personas, el compromiso social, lo que personalmente me reconforta y reafirma en algo que yo siempre he defendido: que la actividad política, y más la municipal, es una actividad muy noble en la que debemos implicarnos todos, independientemente de que algunos, los menos, estén muy interesados en mancharla y en convencernos de que lo mejor que hacemos es retirarnos de ella y dejarlos a ellos que la “manejen”.

**¿Te sientes satisfecho de la labor que desde vuestro Equipo de Gobierno estáis llevando a cabo en la actual legislatura?**

Bueno, creo que sí.

Nuestro objetivo y lema de campaña era “Doña Mencía a mejor” y, sinceramente, creo que hemos mejorado la imagen de nuestro pueblo, su limpieza, instalaciones, infraestructuras, su proyección cara al exterior, haciendo que cada vez se nos conozca mejor y eso de lugar a visitas que generen nuevas oportunidades de actividad y consumo, ayudando a nuestros agricultores y emprendedores para que puedan desarrollar su actividad en mejores condiciones, enriqueciendo la actividad cultural y asociativa, la colaboración entre el vecindario... en fin, creo que hemos ido mejorando las condiciones de vida de nuestros vecinos y vecinas, de modo que cada vez sea más agradable vivir en Doña Mencía.

Pero a pesar de ello, todavía creemos que hay un amplio margen de mejora, por eso nos volvemos a presentar a las Elecciones, para



que, si nuestro vecindario así lo considera, podamos seguir trabajando por mejorar nuestro pueblo.

**¿Cuáles consideras que han sido los logros más importantes de esta legislatura?**

La atención prestada a nuestros vecinos durante la pandemia, en la que creo que conseguimos trasladar un mensaje de confianza y credibilidad a la ciudadanía, que nos permitió liderar la conducta del vecindario en pro siempre del colectivo, de modo que las orientaciones y consejos que se emitieron desde el Ayuntamiento, fueron secundadas por el vecindario por práctica unanimidad, demostrando la solidaridad y compromiso de toda Doña Mencía.

La solución de problemas sobreenvidados como el del hundimiento de Ronda Povedano, ante el que supimos reaccionar logrando financiación y asistencia técnica para que, al menos ese tramo, quede solucionado definitivamente.

El desatasco definitivo del Conjunto Vergara, habiendo logrado un complejísimo acuerdo con los anteriores propietarios, de modo que finalmente se actuará en una zona que actualmente está en ruinas y convertida en un foco de problemas e insalubridad, para ponerla en valor y crear un espacio urbanístico único, que dinamice y enriquezca el casco antiguo de nuestra localidad.

El cómo se ha ido logrando la colaboración ciudadana y que cada vez más vecinos y vecinas se impliquen en adornar y poner en valor nuestras calles, mejorando su imagen y la convivencia en las mismas.

El trabajo que se ha realizado para convertir a Doña Mencía en un claro referente como destino ecoturista, esperando con ello fomentar el turismo en nuestra localidad, como posible motor de la economía local.

O la reactivación de algunas actividades culturales a las que se les ha dado un nuevo impulso, como es la Vendimia Flamenca, o el Proyecto DMencía, la mejora de infraestructuras culturales como el Museo Histórico Arqueológico, etc.

**¿Y cuáles han sido las principales dificultades con las que os habéis encontrado en los últimos años?**



Fundamentalmente los condicionantes externos que nos han limitado a la hora de actuar y llevar a cabo proyectos.

Recordemos que hemos tenido una legislatura muy condicionada por temas ya conocidos, como las dificultades económicas con las que cogimos el Ayuntamiento, y otros que han surgido sobre la marcha, como el Hundimiento de Ronda Povedano al que hubo que buscar solución mediante un proyecto adecuado y su financiación, o la propia Pandemia, que nos obligó a intervenciones extraordinarias.

Y todo eso sumado a las propias dimensiones de nuestro Ayto, con recursos personales y materiales limitados, por lo que hemos tenido que hacer un esfuerzo muy importante para ordenar, buscar recursos y optimizarlos, siempre en pro de actuaciones para beneficiar a nuestra ciudadanía.

En este sentido, hay que decir que los Ayuntamientos están muy mal financiados, fiando casi todas las posibilidades de inversión y actuación a subvenciones finalistas, es decir, destinadas a proyectos muy concretos, lo que, por ser subvenciones te condicionan el día a día de la gestión, ya que exigen unos tiempos y procedimientos muy complejos, y por ser finalistas, te obligan a actuar en aquello a lo que están destinadas, limitando las posibilidades de invertir o hacer en otros proyectos que posiblemente necesita tu municipio, y para los que no se convocan esas ayudas.

**¿Actualmente cuáles son los proyectos más importantes en los que estáis trabajando?**

Quizás la culminación de proyectos que nos han llevado toda la legislatura como es la intervención en el Conjunto Vergara, donde ya se

está actuando en la rehabilitación del Molino, que terminará siendo el Museo del Aceite de nuestra localidad, y donde próximamente se empezará a trabajar en la consolidación de la casa de Manolo Vergara, futura sede de los Servicios Sociales Comunitarios.

O la culminación del Plan de Ordenación de los Recursos Humanos del Ayuntamiento, con la que se va a reducir la temporalidad tan alta que teníamos en la plantilla municipal, ordenando su estructura y funciones y elaborando la Relación de Puestos de Trabajo, de la que carecemos y que es una obligación legal.

Igualmente, estamos trabajando es establecer las condiciones que nos permitan acudir a subvenciones de Fondos Europeos, redactando los planes estratégicos necesarios para acceder a ellos, por ver si podemos encontrar financiación para temas como la Residencia de Mayores, o los problemas del Tíno, por ejemplo.

Así mismo, estamos en pleno proceso de sustitución y mejora del alumbrado público de nuestro pueblo, con la idea de mejorarla cambiándola a led, haciéndola más eficiente y ecológica, prestando mejor servicio a la ciudadanía y mejorando también su seguridad y mantenimiento, todo esto, a la vez que buscamos reducir costes por medio de una contratación más eficiente, ahorrando en gasto energético, mantenimiento y gestión.

**¿Cuáles consideras que son los principales retos que tiene que afrontar nuestro pueblo de cara al futuro?**

Creo que los principales retos tienen que ver con hacer de nuestro pueblo una localidad agradable para vivir y convivir.

En ese sentido, creo que Doña Mencía tiene unas condiciones extraordinarias para ser una localidad amable, en la que sea atractivo vivir, ayudando a que las personas se instalen en Doña Mencía, lo que podría frenar la despoblación, a la vez que facilitaría el consumo en el pueblo y, consecuentemente, la posibilidad de generar más actividad económica que, en un bucle, facilite también más trabajo y posibilidades de vida en el pueblo.

Y cuando hablamos de vivir, ha-

## entrevista

blamos también de convivir, lo que exige el compromiso de todos y todas por colaborar, siendo más participativos, más tolerantes, facilitando las relaciones entre todos, generando actividad económica, social y de ocio que haga más atractiva la vida y las relaciones en la localidad, regulándolas desde la cooperación cuando sea necesario, superando en positivo las incomodidades y los roces que toda convivencia genera.

Y para ello, nuestro reto se concreta en cuidar de los servicios públicos, hacer de nuestro pueblo una ciudad dinámica y atractiva en limpieza, ornamentación, actividad asociativa, colaborando con emprendedores y agricultores para facilitar su actividad, actuando sobre las infraestructuras y comunicaciones para facilitar el trabajo, tanto en la propia localidad, como a distancia o fuera de ella.

Así como en propiciar la colaboración y participación entre vecinos, asociaciones y colectivos, tanto por medio de proyectos y actividades concretas, como actualizando y agilizando su regulación.

**¿Crees que la ciudadanía es conectora de toda la labor que se gestiona en un Ayuntamiento?**

Yo creo que la ciudadanía valora en alto grado del trabajo que venimos haciendo, y así nos lo hacen llegar muchos de nuestros vecinos y vecinas cuando hablan con nosotros. Sobre todo en aquello que se observa a primera vista, la imagen del pueblo, su limpieza, las nuevas infraestructuras, parques, instalaciones deportivas, cambios ...

Pero hay un trabajo por debajo, soterrado, del que quizás no sean conscientes, porque para hacer todo eso hay mucho trabajo oculto.

Como el gran trabajo que se viene haciendo por ordenar, estabilizar y dotar de coherencia a la plantilla municipal, a fin de que se pueda prestar el mejor servicio a la ciudadanía.

O la cantidad de gestiones que hay que desarrollar desatascando procedimientos, contactando con unos y otros, buscando ayudas y aliados antes de formalizar acuerdos que se vean y salgan a la luz pública.

**Pues muchas gracias por tus respuestas y ánimo para seguir trabajando en ese gran proyecto que es Doña Mencía.**

Gracias a vosotros y animar a todos nuestros vecinos y vecinas a participar y colaborar en la vida pública, porque eso es lo que puede garantizar que la actividad política responda y sea reflejo de los intereses de la ciudadanía de a pie.

## El sello del Centenario del Partido Comunista de España

Cuando todo el mundo esperaba que, la emisión del sello de Correos conmemorando el centenario del Partido Comunista iba a pasar sin pena ni gloria, el intento fallido de la organización ultracatólica "Abogados Cristianos" ha logrado que dicha campaña tenga un éxito sin precedentes recientes.

Abogados Cristianos (una asociación considerada como el brazo judicial en España de la secta ultraderechista "El Yunque") consideraba que la emisión de dicho sello suponía "la exaltación de un partido político que cometió crímenes y persiguió a miles de personas únicamente por razón de su fe". Curioso que desde el integrismo católico se aluda a uno de los bulos más utilizados por el franquismo durante toda la dictadura: el supuesto anticlericalismo radical del PCE.

Si estos supuestos abogados se hubieran parado un poco a analizar la actitud del PCE desde su nacimiento habrían visto que el Partido, aunque en su primera etapa destacó por su sectarismo y su extrema



debilidad (en Doña Mencía, de hecho, aunque quedaron en segundo lugar en las elecciones de mayo de 1931, fue una excepción a nivel estatal), a partir de 1934 el cambio de estrategia experimentada por la organización le hace abrirse a la sociedad y aumentar su presencia en el país.

El mismo Santiago Carrillo afirmaba que el "Partido era contrario a las estridencias anticlericales y ademanos demagógicos de ciertos líderes republicanos que herían los sentimientos de las masas católicas y eran utilizados por la reacción para levantar la bandera de la

persecución religiosa y escindir al pueblo".

Curiosamente, quienes destacaron por sus persecuciones y por su participación en el genocidio cometido contra las organizaciones obreras de este país fue, precisamente, el clero español. El mismo José María Pemán escribió en plena guerra que "el humo del incienso y el humo del cañón, que sube hasta las plantas de Dios, son una misma voluntad vertical de afirmar una fe y sobre ella salvar un mundo y restaurar una civilización".

Aunque, Abogados Cristianos hayan destacado por la gran cantidad de pleitos (perdidos) planteados contra diferentes personalidades e instituciones por supuestos "ataques a los sentimientos religiosos", guarda un clamoroso silencio a la hora de denunciar la gran cantidad de casos de pederastia cometidos por eclesiásticos en este país.

Aún así, le queremos dar las gracias porque, gracias a ellos, la campaña de nuestro sello ha sido un gran éxito.

# Plan de estabilización de los empleados públicos del Ayuntamiento de Doña Mencía

**El Ayuntamiento de Doña Mencía publica las bases para el proceso de estabilización del empleo público. Se convocan 30 plazas dentro del Plan de estabilización.**

El Ayuntamiento de Doña Mencía prevé mejorar las condiciones de la plantilla municipal mediante un plan de estabilización del empleo temporal. Ahora mismo su tasa de temporalidad se sitúa por encima del 50%.

## La problemática de la interinidad en España

El empleo en el sector público en España, de forma generalizada, presenta una alta tasa de temporalidad. Son muchos los empleados públicos que tienen o han tenido un vínculo profesional temporal con la Administración Pública.

Esta problemática también afecta de lleno al Ayuntamiento de Doña Mencía, de forma que una parte importante de la plantilla es temporal, aunque los puestos que están cubriendo son de carácter estructural, es decir puestos fijos.

El Alto Tribunal Europeo, en su sentencia de 19 de marzo de 2020, reconoció que las Administraciones Públicas españolas habían abusado de la temporalidad, cubriendo puestos de trabajo de naturaleza estructural con interinos o personal temporal. Por este motivo dispone que las autoridades españolas deberán tomar medidas efectivas que penalicen el abuso de la temporalidad y que la reduzcan.

En este sentido, desde Europa se presiona a España con la retirada de los fondos europeos si no cumple, y se le insta a reducir dicha temporalidad por debajo del 8%.

## Medida adoptada: Ley de estabilización

Como medida, el Gobierno de

España aprobó la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público, que es una de las normas más importantes recientemente aprobada y quizá el mayor intento por reducir las tasas de temporalidad de nuestras administraciones, imponiendo un límite de duración de los nombramientos temporales y unos procesos de estabilización de interinos que permitan convertir en fijas todas aquellas plazas aquejadas de temporalidad estructural.

## Plazos para llevar a cabo los procesos de estabilización

Ya en años anteriores, desde las leyes de presupuestos generales del Estado se venía trabajando el tema, de hecho un intento importante lo supone el RD-ley 14/2021 de 6 de julio, base de la posterior ley que ya viene a fijar los plazos máximos para todo el proceso de estabilización.

El plazo previsto para llevar a cabo la publicación de las ofertas de empleo público extraordinarias, lo fijaba la norma para el día 1 de

junio de 2022 y las convocatorias para este proceso de estabilización debían estar publicadas antes del 31 de diciembre de 2022.

Todos los procesos selectivos han de finalizar antes del 31 de diciembre del 2024.

## Proceso de Estabilización del Ayuntamiento

El Ayuntamiento de Doña Mencía ha publicado en el BOP las bases de las convocatorias del proceso de estabilización antes del 31 de Diciembre. Una vez salgan publicados los extractos en el Boletín Oficial del Estado, desde el siguiente día se abrirá un plazo de 20 días hábiles para que los interesados puedan presentar sus solicitudes. Dichas bases están disponibles en el tablón de edictos del Ayuntamiento.

Se convocan 30 plazas dentro del Plan de estabilización, de ellas 28 cumplen los requisitos de la ley para ir solo a concurso de méritos, las otras 2 plazas van a concurso-oposición. Durante 2023 y 2024 se irán realizando los distintos procesos selectivos.



# Inauguración de la Biblioteca de la Memoria en Doña Mencía

El Ayuntamiento de Doña Mencía se ha sumado al proyecto a través del cual la Delegación de Memoria Democrática de la Diputación de Córdoba viene creando Bibliotecas de Memoria en diversos municipios de la provincia de Córdoba.

Se trata de un espacio, dentro de la Biblioteca Municipal, especialmente dedicado a albergar obras que ayuden a divulgar, y aportar verdad y conocimiento sobre lo ocurrido en nuestro país tras el golpe de estado franquista y posterior represión.

Este proyecto ha sido puesto en marcha por la Asociación Contracultura de Puente Genil, que cuenta con la financiación de la Diputación. El diseño de las librerías, distribuidas por distintos puntos de la provincia, es obra de nuestro paisano Javier

Flores Castellero, que una vez más nos deleita con su actividad creativa.

El acto de inauguración tuvo lugar el día 15 de diciembre, en el que contamos con las intervenciones del Diputado de Memoria Democrática, Ramón Hernández, del alcalde Salvador Cubero, de Moisés Bedmar por parte de Contracultura, y de Pepe Montes, que hizo entrega de un libro para esta librería.



# Actividades complementarias de DMencía 2022

**“Desenterrar el pasado. La memoria de un pueblo”** es el lema de la XXIV Edición de la muestra de arte contemporáneo DMencía celebrada en 2022.

De forma complementaria a las intervenciones artísticas seleccionadas en esta edición, se han desarrollado dos actividades con muy buena acogida por la ciudadanía.

El día 2 de diciembre hubo un encuentro en la Biblioteca con el autor de “El corazón de la tierra”, Juan Cobos Wilkins, para tratar sobre “Memoria y ruralidad. La intrahistoria de los pueblos”. Fue un coloquio abierto, presentado por el escritor Juan de Dios García.

La otra actividad ha sido la realización de una lona que se ha instalado en la fachada del Ayuntamiento, en la que se puede apreciar un mural con 1036 fotografías antiguas. Todas ellas componen

un dibujo de unas aceitunas con sus hojas.

Son muchas las personas que se paran delante del mural para comentar estas fotografías antiguas que hacen alusión a Doña Mencía y sus gentes en tiempos pasados.



# Celebrada la Primera Feria de Ecoturismo de Doña Mencía con gran participación de público

La inauguración de la Feria tuvo lugar el día 14 de octubre en el Ecorecinto, que había instalado el Ayuntamiento en el llanete de los aparcamientos, mediante una gran carpa de 500 m2. Al acto asistieron numerosas autoridades de las distintas administraciones regionales y provinciales.

Desde la Delegación de Turismo del Ayuntamiento de Doña

Mencía se ofertó un extenso programa de actividades para esta Feria, que es una herramienta para el desarrollo turístico, social y económico de nuestra localidad y comarca. Un evento donde se dieron cita empresas relacionadas con el turismo activo, presentes en nuestro pueblo y comarca como agentes fundamentales dentro de la oferta ecoturista Subbética.

Además de aquellas empresas relacionadas con el ciclismo y caravanismo, pilares en los que se basa ese turismo sostenible cada vez más consolidado en nuestro municipio.

Ofrecemos a continuación un resumen de la intensa programación de actividades desarrolladas durante esta I Feria de Ecoturismo.



Acto de inauguración de la Feria.



Nueva Carteya: Municipio invitado en esta I Feria de Ecoturismo.



Encuentro vecinal "Calles de las Flores".



Exposiciones fotográficas "La vida del castillo" y "Avifauna de la Subbética".



17 stands con la participación de importantes empresas de Doña Mencía



Rutas por la localidad y por la Vía Verde del Aceite.

turismo



Ponencias e intercambios de experiencias sobre Ecoturismo.



Talleres de jabón casero y de fósiles.



Actividades deportivas y EcoAventura familiar.



Ruta por las Calles de las Flores con la Banda Municipal de Música Jose Mª Gómez Caballero.



Inauguración oficial del Sendero de Sierra Abrevia.



Actuaciones musicales de grupos locales para todas las edades.



Concursos gastronómicos de tomates "guisados" y de aceitunas "aliñás".



Maridaje de repostería menciana con PX y catas de vino y aceite.

# Creciendo en Igualdad.

## “Más iguales”

La delegación de Igualdad del Ayuntamiento de Doña Mencía, programó numerosas actividades y talleres en torno al 15 de Octubre, día de la Mujer Rural, y el 25 de Noviembre, día Contra la Violencia de Género.



### II Entretejiendo espacios de igualdad.

Más de 120 mujeres participaron en la 2ª edición de los juegos y talleres de concienciación en materia de igualdad que se realizaron en distintos espacios emblemáticos de nuestro pueblo.



Taller: “Despensa Saludable, Digestiva y Antiinflamatoria”



Café-Tertulia: Trabajando la autoestima



Charla en el IES sobre Relaciones Tóxicas.



Mesa informativa sobre Violencia de Género.

igualdad



Manifestación del 25N hasta la Glorieta de la Igualdad.



Representación teatral: “La Rosa de Papel”, de Valle Inclán Interpretada por el grupo de teatro “La Karaba”

CONFERENCIA

**“VULNERACIÓN DE DERECHOS HUMANOS A TRAVÉS DE LA TRATA CON FINES DE EXPLOTACIÓN SEXUAL Y LA PROSTITUCIÓN”**

**MARTES 22 NOVIEMBRE**  
Hogar del Pensionista  
de 18:30 a 20:30

Imparte: Carmen Sánchez de Puerta García, Licenciada en Derecho y Graduada en Trabajo Social.  
Sara Romero Reyes Diplomada en Trabajo Social.

Organiza: Ayuntamiento de Doña Mencía



Conferencia sobre vulneración de los Derechos Humanos

# ¡Dejad de matar a las mujeres!

Feminicidio: *Asesinato de una mujer a manos de un hombre por machismo o misoginia*. Esta palabra no sería incluida en el diccionario de la RAE hasta el año 2014, once años después de que en nuestro país comenzasen a contabilizarse y ponerle nombre a los asesinatos de mujeres cometidos a manos de sus parejas sentimentales. El año 2022 se ha cerrado con un total de 49 mujeres asesinadas por hombres con quienes mantenían algún vínculo sentimental, de las cuales 28 no habían presentado denuncias previas. Diciembre ha sido el mes más trágico con 12 mujeres asesinadas por sus parejas. Pero la violencia machista no solo se da dentro de las parejas, fuera de las mismas este año se cierra con un total de 19 feminicidios de mujeres en manos de hombres con los cuales no compartían vínculos. ¿Qué llevará a estos hombres a matar a mujeres que apenas conocen?

Estas cifras son aterradoras; de media una mujer ha sido asesinada por su pareja cada semana de ese año. La sociedad ha normalizado este tipo de asesinatos hasta tal punto que es algo que nos suena a cotidiano, a un titular más en las noticias del día y no deberíamos sentir que fuese así.

Pero el feminicidio es la punta del iceberg de la violencia machista; es el pico sobresaliente del abuso, des-

precio, humillación, sexismo y ostracismo que sufrimos las mujeres en nuestro día a día desde que nacemos por el simple hecho de ser mujeres. Hay prácticas machistas tan arraigadas y naturalizadas, que señalarlas nos hace quedar de exageradas y dramáticas. *“Es que a las mujeres ya no se les puede decir ni un piropo por la calle”... ¿De verdad hay alguna persona que considere adecuado gritar a una mujer desconocida por la calle haciéndole comentarios sobre su aspecto físico? ¿Lo harían con un hombre? No, ¿verdad?*

La sociedad patriarcal y la historia nos ha enseñado a las mujeres a callar, a asumir en silencio el destino que nos trazaban y a no quejarnos demasiado. El mundo ha sido y es de los hombres; ellos han marcado el camino y tomado las decisiones por nosotras. Llevar el dinero a casa suponía ser quien tomaba todas las decisiones. El “cabeza de familia” decía qué y cómo se hacían las cosas, mientras la mujer-sometida asumía su voluntad sin rechistar y criaba a sus hijos. ¿Cómo una mujer sin independencia económica podía escapar de esta situación y emprender una vida por sí sola? Era prácticamente imposible.

En la actualidad, las leyes y políticas encabezadas por el Ministerio de Igualdad están intentando cambiar esta situación. Las mujeres ya

no estamos solas, con una llamada al 016 se activa todo un protocolo de asesoramiento, ayuda y protección a la víctima de violencia machista. Ahora solo nos falta que la sociedad tome conciencia de la situación, que dejemos de normalizar actitudes y comentarios que minusvaloran y menosprecian a las mujeres basados en rancios estereotipos, que en las parejas se haga un reparto por igual de las tareas del hogar y la crianza de sus hijos, que se nos deje de culpabilizar por querer ser independientes económicamente y no renunciar a nuestra vida laboral, que dejen de tratarnos como a objetos hechos para satisfacer los deseos de los hombres, que se derogue la prostitución y se ayude a las mujeres prostituidas a encontrar un presente y futuro dignos... Pero sobre todo, que se deje de asesinar a las mujeres y de negar la violencia machista haciendo referencia a las *denuncias falsas*, porque estas no han superado el 0,007% del total del millón y medio presentadas en España en la última década, y además sabiendo que algunos de los motivos más citados por las mujeres para explicar por qué no denunciaron estos delitos son la vergüenza (40,3 %), haber sido menor cuando tuvo lugar (40,2 %), el temor a no ser creída (36,5 %) y el miedo al agresor (23,5 %). Dejad de matar a las mujeres, en imperativo.

# Reivindicaciones y manifestación de las trabajadoras de ayuda a domicilio

**Las trabajadoras de la ayuda a domicilio de Doña Mencía reivindican a Clece, empresa adjudicataria del servicio, la subida del 6,5% aprobada en convenio.**

El sábado 12 de noviembre, las trabajadoras del servicio de ayuda a domicilio se movilizaron en una manifestación por las calles de Doña Mencía para pedir a la empresa adjudicataria del servicio, Clece SA, que cumpliera con lo estipulado por convenio y les aplicara la subida salarial del 6,5%, con carácter retroactivo, desde enero de 2022.

Desde la Delegación de Bienestar Social del Ayuntamiento, se han mantenido reuniones, tanto con la empresa, como con los sindicatos desde el mes de julio.

En septiembre, CTA, sindicato mayoritario que representa a las trabajadoras del SAD de Doña Mencía, envió un escrito al Ayuntamiento solicitando que una representación de las trabajadoras formen parte de la Comisión de Seguimiento que trimestralmente se reúne para analizar la prestación del servicio y las incidencias acaecidas.

Hasta ahora, esta comisión estaba integrada por servicios sociales, la empresa y Ayuntamiento (los portavoces de los grupos políticos). En la reunión de septiembre se unieron también las trabajadoras. En esta comisión, se le plantearon varias demandas a la empresa, tanto la subida del 6,5%, como otros incumplimientos ya planteados anteriormente, a los que aún no había dado respuesta.

En octubre, se mantuvieron varios encuentros con la empresa, comprometiéndose ésta, tanto con las trabajadoras, como con el Ayuntamiento, a pagar la subida de sueldo en cuanto se publicaran las tablas salariales del sector. Es-



tas tablas se hicieron públicas en el mes de octubre. Sin embargo, en esos momentos solo pagaron la subida correspondiente a dicho mes, quedando pendiente todos los atrasos desde enero.

A finales de noviembre, como seguían sin pagar los atrasos, desde el Ayuntamiento se dirigió un escrito a la empresa, recordándole que la Audiencia Nacional, en el mes de junio, dictó una sentencia mediante la cual obligaba a las patronales del sector de los cuidados a subir un 6,5% el salario de sus trabajadores y trabajadoras, en el año 2022, en todos los centros de día, residencias, en centros de teleasistencia y ayuda a domicilio, como consecuencia de la subida experimentada por el IPC durante el año 2021.

En dicho escrito se le pidió a la empresa, que cumpliera con el mandato de la sentencia de la Audiencia Nacional, y con su propio compromiso hacia las trabajadoras, y abonara a la mayor brevedad los atrasos.

Las trabajadoras siguieron con sus acciones reivindicativas, e hicieron huelga el 30 de noviembre, y el 5, 7 y 9 de diciembre, en paros de 2 horas cada día de 11:00 a 13:00 horas.

Clece ha pagado los atrasos, pero lo ha hecho en el último momento, cuando ya había creado bastante malestar.

Desde el Ayuntamiento de Doña Mencía, en todo momento hemos estado al lado de las trabajadoras, porque estas defendían sus derechos, y en este sentido seguiremos trabajando tanto con ellas, como con la empresa.

La ayuda a domicilio es un servicio público que mejora la calidad de vida de las personas dependientes en su propio entorno. Tenemos que velar para que este servicio se preste en las mejores condiciones a las personas usuarias, pero también por mejorar las condiciones de trabajo de las personas que lo prestan.

opinión

# Por fin, Queipo de Llano salió de la Macarena

“Nuestros valientes legionarios y regulares han demostrado a los rojos cobardes lo que significa ser un hombre de verdad. Y, de paso, también a las mujeres. Después de todo, estas comunistas y anarquistas se lo merecen. ¿No han estado jugando al amor libre? Ahora por lo menos sabrán lo que son hombres de verdad y no milicianos maricones. No se van a librar por mucho que berreen o pataleen”.

“Que vayan las mujeres de los rojos preparando sus mantones de luto. Yo os autorizo a matar a todo aquel que se os resista a vosotros, si lo hacéis así, quedaréis exentos de toda culpa”

“Será necesario crear campos de concentración donde irán a parar todos aquellos que están envenenando España, será la única manera de que podamos vivir en paz las personas decentes y patriotas”.

“Si algún afeminado, algún invertido, se dedica a lanzar infundios alarmistas, no vaciléis en matarlo como a un perro o entregármelo a mí al instante”.

“Ya conocéis mi sistema: por cada hombre de orden que caiga, yo mataré a diez extremistas por lo menos. Y los dirigentes que huyan, no crean que se librarán con ello: les sacaré de debajo de la tierra, si

hace falta, y, si están muertos, los volveré a matar”.

“Sí, canalla roja de Málaga... ¡Esperad hasta que llegue ahí dentro de diez días! Me sentaré en un café de la calle Larios bebiendo cerveza y, por cada sorbo que dé, caeréis diez. Fusilaré a diez por cada uno de los nuestros que fusiléis, aunque tenga que sacaros de la tumba para hacerlo”.

Pocos serán los lectores que desconozcan los aberrantes discursos radiofónicos que el general Queipo de Llano, el más sanguinario de la represión franquista, lanzaba a la población civil. Muy pocos serán los que desconozcan que este miserable fue el responsable de la desaparición de 45.000 andaluces, entre ellos la de Blas Infante. El mismo que al poeta Federico García Lorca mandó dar “café, mucho café”, el mismo que cuando supo que una avalancha humana, con más de 5.000 niños, mujeres y ancianos intentaba escapar desde Málaga hacia Almería, por la carretera de la costa, se permitió bromear: “Grandes masas huían a todo correr hacia Motril. Para acompañarles en su huida y hacerles correr más aprisa, enviamos a nuestra aviación, que los bombardeó”.

El carnicero, como también se le llamaba, hizo construir el templo

de la Macarena sobre los cimientos del bar donde se reunían anarquistas, comunistas y colectivos de izquierdas, y como un buen faraón fascista se hizo enterrar dentro tras su muerte.

El sentido común de las personas honradas nos lleva a despreciar a este singular personaje. ¿Cómo es posible que la Hermandad de la Macarena, tan devota y religiosa, haya permitido custodiar y rendir culto a un asesino como Queipo de Llano desde su muerte en 1951?

En la noche del 3 de noviembre, por fin los huesos de este monstruo, chivato, matón, (como lo califica Paul Preston), salieron de la Macarena con nocturnidad y alevosía. La voz de Paqui Maqueda, presidenta de la asociación memorialista “Nuestra Memoria” de Sevilla, rompió el silencio de la noche manifestando el momento histórico que se estaba viviendo y que contribuía a la limpieza democrática de Sevilla y España.

Pidió honor y gloria, ayer hoy y siempre, para sus familiares y todas las víctimas del franquismo.

Desde estas páginas también pedimos honor y gloria para todos ellos y en especial para los 1300 desaparecidos sepultados en la fosa de Pico Reja en Sevilla, entre ellos dos menciónados: Feliciano Pérez-Vico y Manuel Roldán.



# ¿Cómo podemos actuar ante la crisis climática? Pequeños gestos, grandes cambios

Cambios bruscos de temperatura, sequías de agua, agotamiento de recursos naturales... Te suena, ¿verdad? En los últimos años estamos viviendo veranos más largos y estaciones muy atemporales. Todo esto se debe al impacto directo que tenemos en el planeta.

Concretamente podemos hablar de cambio climático y el calentamiento global, enmarcados dentro de una crisis climática que es real.

Hay que tener en cuenta las diferencias entre estos conceptos. El calentamiento global es el aumento de la temperatura de la tierra, y el cambio climático son todas las modificaciones del clima y que la Tierra ha tenido a lo largo de la historia. El problema principal es que estos dos fenómenos se ven sacudidos por la actividad humana, haciendo estos procesos más rápidos.

El ritmo de consumo actual que tenemos en nuestras sociedades es insostenible con el planeta y acentúa estos daños.

El crecimiento en la sociedad se presenta como herramienta para superar cualquier crisis o problema que surja, pero está idea conlleva el agotamiento de los recursos del planeta. A largo plazo puede provocar la pérdida de estos recursos para siempre. Si el crecimiento es más rápido que la propia regeneración de los recursos se acaba con ellos en poco tiempo. Nos podemos plantear, ¿y si dejamos de crecer de forma exponencial para solamente crecer dentro de los límites? Hay que poner en el centro la sostenibilidad de la vida desde tres pilares: económico, ambiental y social, alcanzar un desarrollo sostenible.

¿Pero por donde podemos empezar? Es normal que una primera aproximación nos de miedo o parezca algo muy complicado, pero conforme se va tomando conciencia y se conoce más, las prácticas pasan a ser incluidas de forma habitual

en nuestras vidas. No es necesario transformar el estilo de vida de un día a otro. Al principio es mejor que se vaya poco a poco adoptando pequeños hábitos y decisiones, así se crearán como costumbre y será más fácil seguir por este camino.

Entre algunas de las acciones diarias que podemos incluir están:

- Hacer un consumo responsable en la alimentación, reducir el consumo de carne y pescado a dos o tres veces a la semana y priorizar las verduras y frutas.

- Comprar productos de cercanía y de temporada, en pequeños comercios locales. En nuestro pueblo tenemos productos y servicios de muy buena calidad. Además de este modo incentivamos la economía local y reducimos nuestra huella de carbono.

- Aprovechar la luz natural, sin hacer uso de luz artificial en las horas del día en las que no es necesario. Tenemos la suerte de vivir en una zona con bastantes horas de sol, aprovecha este recurso.

- No tirar residuos como toallitas o plásticos al inodoro, ni aceites o sustancias tóxicas, el agua se contamina y se atrancará el desagüe.

- Dar una nueva oportunidad a los objetos que puedan tener una segunda vida útil.

- Dona y comparte con tus familiares o amigos haciendo una economía mucho más solidaria.

- Actúa reduciendo las compras de productos con exceso de plásticos.

- Piensa de forma consiente antes de comprar. De esta manera podemos reflexionar, ¿cómo se realizó este producto?, ¿a quién estoy apoyando con esta compra?, ¿realmente necesito este producto?

- Reutiliza los productos que todavía tienen vida útil. Cuantos más productos se pueda volver a utilizar, menos recursos se tendrán que explotar.

- Recicla los envases o mate-

riales que ya hayan sido utilizados en nuevos productos destinados al consumo. Es importante que recordemos que para poder llevar a cabo un adecuado reciclaje se debe separar cada material en casa. Deposita los residuos en el contenedor correspondiente.

- Súmate a tener tú propio huerto urbano. Cultiva tus frutas y verduras, los huertos urbanos son una forma de proveer productos ecológicos, cuidar el medioambiente y comer de forma sana y sostenible.

- Propón cambios a las instituciones, que se tomen medidas hacia una vida más sostenible como: promover las energías renovables en edificios públicos, el uso de la bicicleta y otros transportes no contaminantes, gestionar de forma correcta los residuos al reciclar y reusar, etc.

Estas son algunas de las acciones que podemos incluir en nuestro día a día, basta con pequeños gestos, un día simplemente se puede empezar por separar los residuos y con el tiempo intentar escoger productos con menos envase. Es solamente práctica, con ganas y actitud se consigue. Todo acto cuenta hay muchas cosas que hacer y no importa por donde se empiece.

Al fin y al cabo, es algo que nos repercute a todos, es necesario que todas las personas tomemos partido. Aunque pensemos que con un pequeño acto no vamos a contribuir, los pequeños gestos son los que hacen la diferencia. Cada persona puede contribuir al cambio

Los cambios son difíciles y conllevan nuevas actitudes que no siempre, en un primer momento, suelen ser aceptadas, pero todo es para llegar a una sociedad mejor o al menos empezar a crear un camino responsable y sostenible. Cualquier cambio por mínimo que parezca ayuda a avanzar en el camino. Seamos parte de ese camino, ¿y tú, por donde vas a empezar?

opinión

# ¿Qué ha ocurrido en el poder judicial?

Una de las polémicas políticas de los últimos meses en nuestro país ha sido la del bloqueo para la necesaria renovación de cuatro de los miembros del Tribunal Constitucional. Como siempre ocurre sobre este tipo de informaciones para una persona corriente, hay aspectos técnicos que se nos escapan, que no entendemos bien, lo que implica que podamos mandar la cuestión al cajón de sastre de la política en su sentido peyorativo. *Los políticos lo único que saben hacer es pelearse unos con otros*, y ese tipo de cosas que en alguna que otra ocasión, decimos y/o escuchamos, ya saben a lo que me refiero. Nos cuesta trabajo informarnos y tratar de dilucidar qué hay detrás de las informaciones con las que se nos bombardea a diario, sin tiempo de procesar la de ayer cuando ya nos están sirviendo la de hoy. Por eso podemos estar tentados de, como hacen las tortugas, meter la cabeza en el caparazón cuando ven llegar el peligro.

Sin embargo, en muchas ocasiones **son cuestiones de calado que nos afectan** como ciudadanos. Nos repiten hasta la saciedad que vivimos en democracia y en libertad, pero, ¿sabemos en qué consiste eso concretamente? ¿Conocemos de verdad cuál es el funcionamiento de nuestro sistema político, formalmente liberal y democrático? Cuestiones como la del **bloqueo al que se ha visto sometido el poder judicial** en los últimos tiempos hace pensar que no, que una parte importante de la ciudadanía no conoce el asunto, ya que de lo contrario se habrían producido manifestaciones cívicas en protesta por el **lamentable episodio** producido en el estamento judicial, episodio **que ha puesto en jaque el correcto funcionamiento, según marca la ley, del poder judicial**. En resumen, lo que ha sucedido es que cuatro miembros del Tribunal Constitucional (TC, el Tribunal que vela por la correcta interpretación de la Constitución española en lo



que respecta a la vida legislativa, a las relaciones entre las instituciones del Estado, y entre las instituciones del Estado y las de las Comunidades Autónomas) tenían su mandato caducado desde el pasado mes de junio; estos cuatro magistrados debían de sustituirse por dos a propuesta del Gobierno, y otros dos a propuesta del Consejo General del Poder Judicial (CGPJ), institución que a su vez tenía pendiente su propia renovación, y que, al estar caducado, no se ponía de acuerdo para nombrar a sus dos candidatos al TC. Ocurre que **este bloqueo ha favorecido la continuidad de la composición que tenía el TC: seis magistrados conservadores por cinco progresistas**. Aquí, seguramente, estaba la madre del cordero: **aunque tocaba su renovación, los magistrados conservadores tanto del CGPJ como del TC la han retrasado, a sabiendas, todo lo que han podido**, argumentando aspectos técnicos (argumentos que, según expertos como Javier Pérez Royo o Jose Antonio Martín Pallín, no dejan de ser aberrantes desde un punto de vista judicial y constitucional). **Todo para mantener la mayoría conservadora en el poder judicial, ejerciendo, en la práctica, un secuestro del mismo**, en la línea de la concepción patrimonialista del poder de la que hace gala la derecha: lo natural es que manden ellos; si no, no lo asimilan, y harán uso de todos los mecanismos disponibles

a su alcance (que son muchos: medios de comunicación, determinados partidos políticos, con el PP a la cabeza, magistrados en las instituciones judiciales del Estado, etc.) para sabotear el ejercicio del poder, en este caso el judicial, por parte de otros. ¿Se imaginan qué dirían los medios, día sí y día también, si pasados los cuatro años de legislatura, el Gobierno no convocara elecciones? Se calificaría, lógicamente, de golpe de Estado, de saltarse la Constitución, de dictadura... Pues bien, eso mismo es lo que ha pasado durante demasiado tiempo en el poder judicial español. Tan sólo las enmiendas presentadas por el Gobierno a la reforma de la sedición y la malversación, ha hecho actuar al CGPJ para nombrar, el pasado 27 de diciembre, a sus dos magistrados pendientes para el TC: los magistrados César Tolosa y María Luisa Segoviano. Con ello, y los dos magistrados propuestos por el Gobierno, se espera retomar, después de meses de bloqueo anticonstitucional (y que algunos han calificado de golpista), el normal funcionamiento del Tribunal Constitucional, con una composición algo más acorde a lo que demanda la ciudadanía española en la actualidad. Los demócratas de este país deberíamos estar atentos y presionar, en la medida de nuestras posibilidades, para que episodios tan lamentables como el que ha supuesto este bloqueo, no se vuelvan a repetir. Nos va la democracia en ello.

# Peñuelas

## IMÁGENES PARA EL RECUERDO

Quizás una de las secciones más vistas y admiradas de este boletín sea la contraportada. Probablemente porque las fotografías que ponemos en ella nos identifican con una época añorada, en la que pensamos, como dice la canción, que "cualquier tiempo pasado nos parece mejor".



Desde el Peñuelas se han publicado fotografías muy interesantes, que nos dan una visión a la generación presente y a las venideras, de la evolución social, política y económica de nuestro pueblo. Hemos dicho en muchas ocasiones que existen fotografías que deberían ser parte del patrimonio del pueblo.

Nuestro Ayuntamiento ha recogido el guante, y ha tenido el gran acierto de poner en marcha un Archivo Fotográfico Municipal con fotografías de la más alta categoría.

Agradecemos a la familia Amores Cubero haber sabido atesorar en imágenes parte de nuestra historia, y al Ayuntamiento de Doña Mencía por saber recuperarlo.

En esta sección hemos procurado tener una sintonía entre las fotos y el momento de la publicación del Peñuelas. Algunas veces nos costaba trabajillo buscar las imágenes para el texto, cosa que esperamos no ocurra de aquí en adelante.

Y para ratificar un poco lo dicho nada mejor que predicar con el ejemplo. Todavía guardamos en nuestra retina las navidades y la fiesta de Reyes Magos de este último año, porque lo tenemos muy reciente, viviendo una Cabalgata de Reyes, muy bien ideada y organizada.

Aquí dejamos a los lectores momentos gráficos de cómo se celebraban estas fechas no hace tampoco tanto.

